

Nº	CRITERIOS MINIMOS PARA EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS PARA PROYECTOS DE TRANSPORTE	¿Cumple?		Comentarios
		Sí	No	
1	<i>El nombre del proyecto se plantea de acuerdo a la naturaleza de intervención del Proyecto, por ejemplo: “Mejoramiento, Rehabilitación o Mejoramiento y Rehabilitación del Camino Vecinal, etc.....” Incluir el código de la Ruta según clasificador MTC.</i>			
2	DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA			
	<i>Se determina y delimita el área de influencia del camino.</i>			
	<i>Se realiza la ubicación en un plano del camino vecinal o la vía en el contexto local, Regional y Nacional.</i>			
	<i>Se realiza el diagnóstico de las características físicas del área de influencia. Para el caso del suelo y las características geotécnicas realizar calicatas.</i>			
	<i>Se realiza la identificación de peligros naturales y socio – naturales que podrían afectar la integración y operación de la vía.</i>			
3	DIAGNÓSTICO SOCIECONÓMICO			
	<i>Se realiza el diagnostico de las condiciones socioeconómicas existentes, en particular las relacionadas con el potencial productivo, los servicios de transporte y el nivel de vida de los pobladores.</i>			
4	DIAGNÓSTICO DEL SERVICIO			
	<i>a) Situación de la vía o de la infraestructura</i>			
	<i>Realización y presentación del inventario vial detallado.</i>			
	<i>b) Situación del servicio</i>			
	<i>Se deberán especificar las condiciones actuales del servicio de transporte</i>			
5	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN			
	<i>Análisis de las alternativas técnicas recomendables para la rehabilitación y/o mejoramiento de los caminos y selección de la opción más conveniente, de acuerdo a criterios técnicos y económicos, particularmente en lo que se refiere a la elección de las características geométricas (alineamiento, pendientes y ancho de la superficie de rodamiento).</i>			
6	DEMANDA			
	<i>Se determinará la población afectada actual y proyectada.</i>			
	<i>Se determinará la demanda actual mediante la determinación del tráfico vehicular actual, para lo cual se realizará el conteo de vehículos.</i>			
	<i>Estudio de Tráfico, Elaboración de encuestas de origen/destino y conteos volumétricos</i>			
7	EVALUACIÓN			
	<i>a) Identificación y cuantificación de los posibles beneficios que se generarían como consecuencia del proyecto.</i>			
	<i>b) Se cuantificará el tránsito normal, generado, inducido y desviado, no vinculado a la producción agropecuaria, a partir de estimaciones del tránsito actual en la zona de influencia del camino y dentro del horizonte de análisis establecido.</i>			
	<i>c) Se calcularán los costos de operación vehicular en la condición con proyecto y sin proyecto, teniendo en cuenta las diversas alternativas de diseño que hayan sido planteadas.</i>			

Nº	CRITERIOS MINIMOS PARA EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS PARA PROYECTOS DE TRANSPORTE	¿Cumple?		Comentarios
		Sí	No	
	d) Se calcularán los beneficios obtenidos por reducción de los costos de operación de los vehículos que no están relacionados con el tráfico agrícola.			
	e) Determinación de la viabilidad económica del proyecto, a través del cálculo de los indicadores de rentabilidad mediante el método de costo – beneficio o costo efectividad.			
8	ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES			
	a) Impactos Directos			
	b) Impactos Indirectos			
9	ANÁLISIS DE RIESGO (En los diferentes módulos del estudio de pre inversión)			
10	ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y DISEÑOS FINALES			
	a) Reconocimiento de la zona			
	b) Levantamientos Topográficos del Eje de los Caminos (Estación Total, teodolito u otro similar).			
	PERFIL			
	SECCIONES TRANSVERSALES			
	REFERENCIACIÓN			
	El sistema de referencias es común para la Línea Central como para los BMs. Y deberán quedar monumentados.			
	Inventario del Drenaje.			
	Presupuesto detallado por componente.			
	Análisis de costos unitarios			
	Relación de insumos con sus cotizaciones.			
	Planilla de metrados.			
	PLANOS (Ubicación, Plano clave del camino, Plano de planta y perfil por Km., Plano de Secciones Transversales por Km., Plano Sección Típica por alternativa., Plano de Obras de arte y drenaje)			
	ESTUDIOS			
	Estudio de suelos (01 calicata por Km).			
	Estudio de canteras identificadas.			
	Estudio geotécnico Preliminar.			
	Diseño preliminar de la geometría del camino.			
	Diseño preliminar del pavimento propuesto.			
11	Acta de reunión (Trabajo de campo) del formulador con los beneficiarios o comité de gestión del proyecto.			
12	Adjuntar ANEXO SNIP 13 (Cuando es de competencia local exclusiva).			
13	Si se trata de una carretera de carácter vecinal, acta de sesión de consejo donde la municipalidad local competente Manifieste su conformidad con que un proyecto de su competencia sea ejecutado por el Gobierno Regional.			
14	Constancia de que el proyecto está enmarcado en el Plan de Desarrollo Local Concertado.			